

01 ENE 94 13 13

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL: *NO. 13.13*

INGENIERO OCTAVIO HERNANDEZ VALAREZO, a nombre y en representación de la Compañía "CONCEAUTO, CONCESIONARIA DE AUTOS S.A.", en mi calidad de Gerente General de la misma, de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

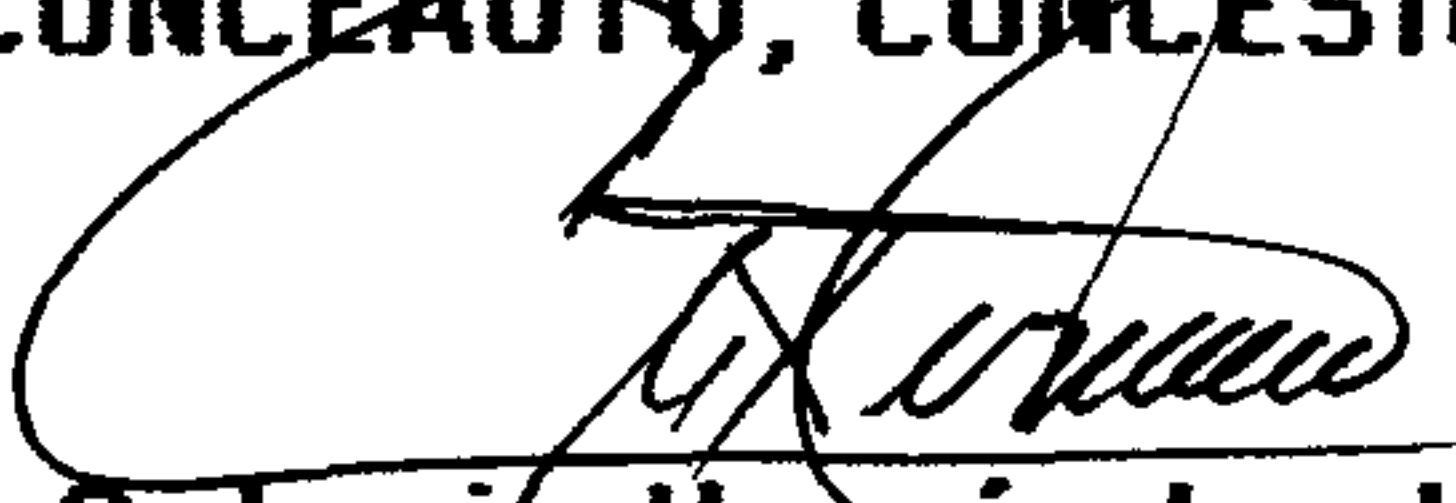
Que con fecha 22 de noviembre de 1993, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES
FIFAINSA S.A.	ecuat	Inversiones Cialiga S.A.	ecuat	26.400
FIFAINSA S.A.	ecuat	Club Angalá S.A.	ecuat	2.092
MOTORCON S.A.	ecuat	Club Angalá S.A.	ecuat	27
ITALMOTOR S.A.	ecuat	Club Angalá S.A.	ecuat	27
PANAUTO S.A.	ecuat	Club Angalá S.A.	ecuat	27
PANAMOTOR S.A.	ecuat	Club Angalá S.A.	ecuat	27

El Capital social de la Compañía "CONCEAUTO, CONCESIONARIA DE AUTOS S.A." es de S/. 120'000.000.= dividido en 120.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/. 1.000.= cada una.

Atentamente,

p. "CONCEAUTO, CONCESIONARIA DE AUTOS S.A."


Ing. Octavio Hernández Valarezo
GERENTE GENERAL

EXP. 55351-88